



**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LA PALMA – CUNDINAMARCA**

AVISO DE INTERES

EI JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PALMA – CUNDINAMARCA, INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE CONFORME AL **ACUERDO PCSJA21-11840** DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUE DISPONE EL TRABAJO PREFERENTE EN LA MODALIDAD VIRTUAL, MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ASÍ COMO REGRESO A LA PRESENCIALIDAD DE MANERA GRADUAL CON ALTERNANCIA A LAS SEDES JUDICIALES, POR TANTO, **A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, EL SERVICIO SE PRESTRÁ ASÍ:

-PRESTACIÓN DEL SERVICIO PRESENCIAL EN ALTERNANCIA CON TRABAJO EN CASA.

-ATENCIÓN PRESENCIAL EN LA SEDE DEL JUZGADO AFORO PERMITIDO Y VIRTUAL DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 1:00 P.M. Y 2:00 P.M. A 5:00 P.M.

-REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS: PREFERENTEMENTE DE FORMA VIRTUAL. PRESENCIALES SERAN DEFINIDAS POR EL DESPACHO EN CASOS ESPECIALES Y EXCEPCIONALES.

-DILIGENCIAS FUERA DE LA SEDE JUDICIAL SE REALIZARÁN CUMPLIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

LOS CANALES DE ATENCIÓN VIRTUAL SON:

Correo electrónico: j01prctolapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular : 3172364182

BARANDA VIRTUAL MIERCOLES Y VIERNES DE 4:00 P.M. A 5:00 P.M.

ANGELA YOLIMA RODRIGUEZ ZAMUDIO
Juez